



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Ciudad de Puerto Iguazú, 03 de Diciembre de 2.020.-

Expediente Nº 45/20 Letra "C"

## ORDENANZA Nº 33/20.-

### VISTO:

EL advenimiento de la democracia en nuestro país en el año 1983; y

### CONSIDERANDO:

**QUE**, el Señor Roberto "Negro" Velázquez fue el primer intendente elegido por el voto popular a partir del año 1983; y

**QUE** fue reelegido nuevamente por otros (4) cuatro años más; y

**QUE**, por su trayectoria y por las razones que exponen los fundamentos adjuntos.

### POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º: DESIGNASE** con el nombre Roberto "Negro" Velázquez el tramo de la Ruta Nacional 12, denominada autovía, comprendido desde el kilómetro 5 hasta la rotonda de acceso a la ciudad de Puerto Iguazú.-

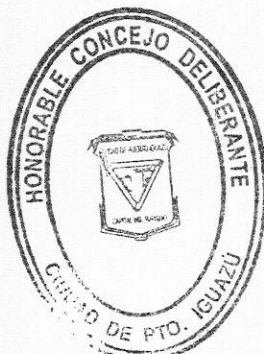
**ARTÍCULO 2º: FACÚLTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la utilización de la denominación autorizada en el Artículo 1º de la presente Ordenanza para la regularización de la nomenclatura correspondiente a todos los frentistas que se encuentren sobre dicha arteria, los que a partir de su aprobación pasarán a utilizarla para el reconocimiento de sus direcciones, a todos sus efectos (comerciales, legales, postales, etc.).-

**ARTÍCULO 3º: AUTORIZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a la realización de gastos necesarios para la identificación y señalamiento de la nueva denominación, imputándose los gastos al presupuesto vigentes de Obras Publicas.-

**ARTÍCULO 4º: DEROGASE** toda Ordenanza que se oponga a la presente.-

**ARTÍCULO 5º: REGISTRESE. COMUNIQUESE. CUMPLIDO. ARCHIVESE.-**

Remina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE PUERTO IGUAZU

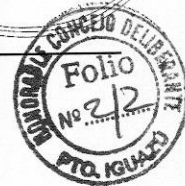


Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

Municipalidad de Pto. Iguazú	
Mesa de Entrada y Salida	
Expte. 81/20	Letra HED de
ENTRÓ	SALIÓ
Día 04	Día
Mes 12	Mes
Año 2020	

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



## FUNDAMENTOS

Hijo de una lavandera y un obrero de la construcción, Roberto Velázquez, más conocido por el cariñoso apodo de "negro", forjó su destino paso a paso y llegó a ser Intendente de Puerto Iguazú en dos ocasiones. Planificó el derrotero que aplicó en su propia vida y luego lo puso en práctica en un programa de gobierno, cumpliendo rigurosamente cada una de las etapas. Venerado y criticado, todos los que conocemos su historia, somos conscientes de que no pasará inadvertido en la historia de nuestra ciudad.

Roberto "Negro" Velázquez es el octavo de 12 hijos que tuvo su madre. San Javier "la dulce" fue el pueblo que lo vio nacer, y que lo retuvo poco tiempo ya que, con solo un año se trasladó, primero a Oberá y luego, a los 14, a la ciudad de Posadas.

Allí pasó la mayor parte de su juventud, estudiando y trabajando. Se recibió en la Escuela Nacional Nocturna N° 2, y para poder estudiar tuvo que trabajar mucho para ayudar a su madre: lo hizo en dos lugares simultáneamente, a la mañana, de cadete en la librería ABC que estaba ubicada al lado de la catedral y a la tarde de mozo en una casa de comidas frente a la Municipalidad, lo que, con el tiempo, le abrió las puertas para ingresar allí.

Fue en ese lugar donde comenzaron sus primeros roces con la política, actividad que luego trasladó cuando llegó a Iguazú en el año 1969.

Siendo Intendente Don Eduardo Reynoso, comenzó a trabajar en la Municipalidad, en el área de Obras Públicas, bajo las órdenes del ex Concejal y pionero de Iguazú, Don Ricardo Goetze.

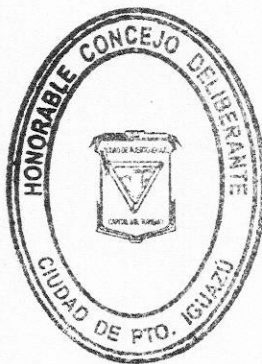
En 1973 comenzó a trabajar activamente con Amilcar Giusanni, Tintino Scappini, Quirino Baéz y Juan Carlos De Pascual en el Partido Justicialista, al que siempre perteneció. Ese año, habiéndose impuesto ganador en las elecciones el Cr. Rubén Balatorre, identificado con el MID, acompañó la candidatura de Giusanni, con "Toto" Alterach como candidato a gobernador de la provincia.

Pero, sin embargo, esa primera derrota no lo hizo bajar los brazos y tuvo su revancha en 1983, cuando, con el advenimiento de la democracia, se convirtió en el candidato más votado en las elecciones de ese año, desempeño que reiteraría en 1987.

Es difícil enumerar la cantidad de acciones y gestiones que Roberto "Negro" Velázquez desarrolló en favor de nuestra ciudad. A modo de síntesis, puede decirse que fue quien sentó las bases para la consolidación del gobierno democrático que nació al calor del fervor popular que acompañó el retorno a la democracia, y en su gestión se legisló y promulgó el plexo normativo que organizó jurídicamente a la Municipalidad, en todas sus áreas.

Solamente para mencionar una de sus tantas acciones que ponen de manifiesto su bonhomía y sencillez, baste recordar que cedió el privilegio de vivir en la que hasta ese momento había sido la vivienda del Intendente Municipal y la cedió para que allí funcionara el Honorable Concejo Deliberante, que hasta ese momento no tenía sede propia. Esa casa, Sr. Presidente, es la que actualmente ocupamos quienes representamos al pueblo, en este histórico edificio que hoy sirve de escenario para tan merecido reconocimiento.

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

Municipalidad de Pto. Iguazú	
Mesa de Entrada y Salida	
Letra	Cde.
INTRO	SALIO
Die	
Mes	
Año	